



¡¡ HAY QUE PARARLE LOS PIES A NAVANTIA YA !!

La dirección de Navantia sancionó con 40 días de empleo y sueldo a Ricardo Sierra, coordinador de los delegados de Prevención y secretario de la sección sindical de UGT en la factoría de Navantia-Cádiz, por unas declaraciones a la prensa en abril en las que denunciaba que “siempre apostamos por la reactivación, pero una de las condiciones era que se cumpliesen los protocolos de seguridad. Faltan mascarillas, guantes... No podemos seguir así”.

La CGT del sector naval de la Bahía de Cádiz y la sección sindical unitaria en Navantia-Ferrol venimos denunciando desde el principio que en los astilleros públicos no se cumplen las condiciones de seguridad mínimas en esta situación de pandemia, y todo lo que hizo Navantia es una campaña de márketing puro y duro. Esta es la incómoda realidad que ni Navantia ni los empresarios de la industria auxiliar quieren que trascienda fuera de las factorías. El compañero simplemente dijo la verdad de lo que está pasando.

Este ataque contra la libertad de expresión y sindical es absolutamente intolerable. No sólo anteponen la producción a la salud pública, exponiendo conscientemente a los trabajador@s al riesgo de contagio por coronavirus, sino que tratan de amedrentar a quien lo denuncia. La actuación de la dirección recuerda más a la Bazán del franquismo que a un astillero 4.0.

En una rueda de prensa celebrada este martes, la UGT dijo: **“Mostramos responsabilidad, y nos lo pagan con una sanción de 40 días a un delegado sindical”**. Pues efectivamente, se lo pagan así. Pero no tiene sentido lamentarse porque **las empresas nunca agradecen los favores que les hacen los trabajador@s o los sindicatos**.

Esta gravísima sanción también pone de manifiesto un aspecto central: la defensa de los intereses de los trabajador@s es incompatible con “mostrar responsabilidad”. Esta sanción por tener la “osadía” de denunciar públicamente a Navantia es una consecuencia directa, y una prueba más, del fracaso de la política de colaboración con la patronal que practican UGT y CCOO a la hora de reducir plantillas, precarizar el empleo, subcontratar la producción, recortar derechos de los trabajador@s o, incluso, frenar directamente su lucha, especialmente cuando se trata de trabajador@s de la industria auxiliar reivindicando mejores condiciones laborales. Tanto en la bahía de Cádiz como en la ría de Ferrol sobran ejemplos de esa “responsabilidad”.

De hecho, a raíz de esta sanción, el presidente del comité de Cádiz declaró, ¡tras un pleno que tuvo que celebrarse en las puertas porque la empresa **no dejó entrar** en la

factoría al sancionado!, que descartan llegar a la huelga porque “tenemos clientes que nos dan de comer a los que no podemos fastidiar”. ¡A pesar de los incumplimientos en materia de salud laboral por parte de la empresa, del desprecio manifestado por esta a la salud de los trabajador@s y de la sanción, los responsables del comité de empresa siguen resistiéndose a abandonar la estrategia de paz social!

Los trabajador@s debemos dar un golpe en la mesa y decir ¡basta! Consideramos que en este momento la forma de hacerlo es parando la producción hasta que se faciliten todos los medios para que se cumplan los protocolos de seguridad. ¡Que los trabajador@s tengamos que recurrir a la huelga es responsabilidad única y exclusivamente de la empresa!

Para hacer una tortilla hay que romper huevos. La única manera de frenar este abuso, y todos los demás, es con un **sindicalismo combativo**. El sindicalismo colaboracionista es precisamente lo que está envalentonado a las empresas. Huir de la confrontación no fortalece al movimiento obrero, sino que lo debilita. Y es bien sabido que **la debilidad invita a la agresión**. Por eso estamos como estamos.

Los incumplimientos del convenio y del protocolo, los expedientes abiertos por Maessa en Ferrol contra tres delegados por participar en una movilización convocada por el comité de empresa de Navantia, las represalias contra trabajadores subcontractados en Cartagena que denunciaron por prestamismo laboral, esta sanción.... Hay que pararles los pies. Si no lo hacemos, lo lamentaremos. Por eso el conjunto del movimiento sindical y de los trabajador@s de los recintos de todo el grupo Navantia debemos contribuir para que la dirección se vea obligada a retirar la sanción. No es un problema de la factoría de Cádiz ni de la bahía, es un problema de todos y todas sin distinciones.

El comité de Cádiz ha decidido hacer concentraciones de delegados todos los miércoles. Toda la experiencia demuestra que este tipo de movilizaciones simbólicas tienen muy poco efecto a la hora de hacer retroceder a la empresa. Hay que responder de inmediato a esta agresión con el único lenguaje que entienden las empresas: la movilización, que evidentemente también incluye convocar huelga y hacer paros. El comité intercentros de Navantia debe acordar la celebración de asambleas generales en **todas las factorías** para debatir y votar un plan de **movilizaciones** que fuerce a la dirección a retirar la sanción y también a solucionar todos los problemas de seguridad y laborales generados por el coronavirus.

¡ RETIRADA INMEDIATA DE LA SANCIÓN A RICARDO SIERRA !
¡ POR UNAS CONDICIONES LABORALES DIGNAS Y SEGURAS !
¡ LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO !

CGT Naval Bahía de Cádiz

Sección sindical unitaria de la CGT en Navantia-Ferrol